

EDICTO

Nº Edicto: 12488

Carátula: MALLEMACI, ANTONIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00810-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6174

Texto del edicto:

El Dr. Julián H. Fernandez Eguía Juez subrogante de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, con asiento en calle Laprida N° 292 -Nivel 3- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Antonio Mallemaci para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "MALLEMACI, ANTONIO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA " - Expte. N°: VI-00810-C-2022. Publíquese por 1 (un) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA.Viedma, 16 de marzo de 2023